



Programa de Becas para Asistencia a Congresos Segundo semestre 2026

1. Objetivo

Apoyar la formación de estudiantes de Magíster y Doctorado, mediante ayuda económica para asistencia a congresos nacionales e internacionales.

Pueden postular a este beneficio todos los/las estudiantes que estén **matriculados/as** en un Programa de Postgrado Científico-Tecnológico de la UTFSM en el 2026-2.

2. Requisitos

- 2.1) Estar matriculado/a en algún programa de Postgrado Científico-Tecnológico durante el presente semestre.
- 2.2) Haber obtenido parte del financiamiento necesario para el evento.
- 2.3) Los trabajos deberán estar aceptados, en calidad de autor/a principal, y se priorizarán las presentaciones orales.
- 2.4) Carta de Patrocinio de su Director/a de Tesis.
- 2.5) Se favorecerá a los/as estudiantes que se encuentren realizando su tesis de grado.
- 2.6) La priorización tomará en cuenta: **avance curricular acorde, promedio de notas (sin reprobaciones ni asignaturas pendientes), tiempo de permanencia en el programa, tesis debidamente inscrita, exposición oral, ser primer autor y tener la aceptación del trabajo en el congreso.**

3. Beneficios

Valores máximos para pasajes, traslados o inscripciones:

- Evento en Asia, Europa Centroamérica o Norteamérica: \$ 700.000
- Evento en Sudamérica:\$ 500.000
- Eventos en Chile: \$ 200.000

* Dentro del monto asignado, se incluye el seguro de viaje que el/la estudiante deberá presentar al momento de la postulación o firma de convenio.

El estudiante no podrá obtener financiamiento dentro del año; que supere el monto máximo, sumando los concursos del 2026.



4. Documentos de Postulación

- Carta de apoyo del/la Director/a de Tesis o Profesor/a Patrocinante.
- Carta o email de aceptación en Congreso¹.
- Formulario de Postulación.
- Seguro de viaje (Congresos en el extranjero). Presentarlo como plazo en la firma de convenio.
- Certificado de Participación en el Congreso².

1.- Si no tiene la aceptación, debe enviarla antes de aceptar la beca mediante firma de convenio.

2.- Enviar junto a los documentos de postulación si ya asistió al congreso. Si aún no ha asistido, es obligación el envío después de la asistencia.

5. Presentación y Plazo

Los documentos y el formulario de postulación deben ser enviados en formato pdf, con ambas firmas vía email a: victor.real@usm.cl

Cierre del concurso: 14 de octubre de 2026, 23:59 hrs.